



## **Opresiones, privilegios y emociones: reflexiones de una antropóloga feminista sobre migrantes temporales de México, Guatemala y Chile en Canadá y Nueva Zelanda**

*Oppressions, privileges and emotions: reflections of a feminist anthropologist about temporary migrant from Mexico, Guatemala and Chile in Canada and New Zealand*

Adriana Leona Rosales Mendoza  
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México

lerosales@upn.mx

<https://orcid.org/0000-0002-4391-7551>

Cómo citar: Rosales, A. (2025). Opresiones, privilegios y emociones: reflexiones de una antropóloga feminista sobre migrantes temporales de México, Guatemala y Chile en Canadá y Nueva Zelanda, URBEáctío, Vol. 2. Núm. 3, pp 40-52. ISSN 3061-8290. <https://doi.org/10.70207/nrmpzd16>

## Resumen:

En este artículo realizo algunas reflexiones en torno a espacios urbanos y rurales en los que se experimenta la migración. Hablo de circunstancias vinculadas con el peligro que implica transitar ciertos entornos, y de una de las emociones suscitadas, como el miedo, así como de la discriminación e intimidación en el trabajo de campo antropológico. Asimismo, me refiero a mis privilegios y opresiones, así como los de algunos hombres y mujeres que accedieron a colaborar conmigo contando sus experiencias en el proceso de la migración laboral temporal que realizaron a Canadá y Nueva Zelanda. En mi caso, quizás influyeron variables como la calificación académica, la condición de clase, y etaria, pero desde luego fue determinante el hecho de ser mujer. Dichas variables (escolaridad, edad, clase social, y sexo-género) también afectaron los privilegios y opresiones de las y los informantes, aunque de manera distinta.

**Palabras Claves:** Género, interseccionalidad, emociones, trabajo de campo, migrantes temporales.

## Abstract:

In this article, I offer some reflections on urban and rural spaces where migration is experienced. I discuss circumstances linked to the danger of traveling through certain environments and one of the emotions evoked, such as fear, as well as discrimination and intimidation in anthropological fieldwork. I also refer to my privileges and oppressions, as well as those of some men and women who agreed to collaborate with me, sharing their experiences during the process of temporary labor migration to Canada and New Zealand. In my case, variables such as academic qualifications, class status, and age may have played a role, but the fact that I am a woman was certainly a determining factor. These variables (education, age, social class, and sex/gender) also affected the privileges and oppressions of the informants, albeit in different ways.

**Keywords:** Gender, intersectionality, emotions, fieldwork, temporary migrants.

## Introducción

El estudio que da origen a mis reflexiones se realizó en ciudades de tres países (México, Canadá y Nueva Zelanda), y tuvo por objeto analizar las motivaciones y las emociones suscitadas en el proceso de migración temporal entre trabajadores agrícolas, y personas dedicadas a brindar servicios vinculados con el turismo (meseros, afanadores, dependientes en tiendas).

En mi condición de privilegio como académica universitaria y antropóloga he podido estudiar a distintos grupos sociales pertenecientes a etnias indígenas, jóvenes, mujeres, y hombres; algunos vinculados con procesos migratorios, tanto nacionales como internacionales. Por otro lado, he vivido contextos de opresión por mi sexo de nacimiento, y por las construcciones de género que pesan sobre mi cuerpo y persona, o bien, por las discriminaciones de que he sido objeto en el extranjero al ser de nacionalidad mexicana (un país del sur global, y ligado al narcotráfico), o por pertenecer a un grupo etario que se considera de personas adultas mayores.

Al asumir una postura crítica frente al análisis de mi papel como antropóloga feminista que estudia hombres, sostengo que las personas (dependiendo del sexo con el que nacimos) operamos en diferentes niveles de opresión y privilegio, y que las interacciones de ese tipo durante la realización del trabajo de campo no son una excepción. Los varones entrevistados se encuentran entre la opresión y el privilegio, ya que, por un lado, desarrollan trabajos no calificados, inclusive entre quienes poseen grados universitarios, y por otro, son privilegiados al ser hombres. Cabe mencionar que, tanto en Canadá como en Nueva Zelanda, los trabajadores pueden tener bajas o altas habilidades laborales (low/high skill workers), pero en ambos casos se presentan condiciones precarias de trabajo, lo que asemeja sus experiencias de trabajo en el extranjero.

## Dimensión socioespacial del trabajo antropológico

Así, siguiendo con la idea anterior, las personas informantes pertenecientes a diferentes grupos etarios, de clase, étnicos y de género, y habitando distintos contextos espaciales, tienen puntos en común, como es experimentar el lugar/espacio al que migraron a través de emociones, sentimientos, estados de miedo, tristeza, nostalgia, incertidumbre y estrés. En este sentido, la dimensión socioespacial de este trabajo considera al espacio “vivido” como una “experiencia continua, egocéntrica y social, un espacio de movimiento y un espacio de tiempo... [que] se refiere a lo afectivo, a lo mágico, a lo imaginario; dentro del espacio vivido se considera a las relaciones de desplazamiento, de frecuencia y de distancia (...)” (Holzer, 1992, citado en García-López, 2015: 9). Por su parte, el lugar “se refiere a la escala de lo local, expresada en toda la complejidad concreta de las interrelaciones que lo constituyen” (García-López, 2015: 9). “Un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Así pues, se excluye la posibilidad para que dos cosas se encuentren en el mismo sitio (...) el espacio toma en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad, y la variable tiempo” (De Certeau, 2000: 129). “El espacio es un lugar practicado (...) [que] se transforma en espacio por intervención de los caminantes [quienes a través de] relatos efectúan pues un trabajo que, incesantemente, transforma los lugares en espacios, o los espacios en lugares” (De Certeau, 2000: 129-130).

Dichos espacios vividos, se experimentan de manera diferente en la ciudad o en el campo. Las urbes de Montreal, Canadá o de Auckland, Nueva Zelanda, como laboratorios urbanos de la antropología, se prestan al anonimato, pues, en su inmensidad, hacen que la persona que investiga se pierda en el asfalto, mientras que en un municipio indígena como Tahdziú, Yucatán o Hecelchakán, Campeche, la antropóloga, sobre todo, al ser mujer, es visible para todo el mundo. Así, dichos lugares, como espacios vividos se transforman en virtud de la interpretación que les confiere el caminante. A veces, “aquí” (como lugar) es el medio indígena maya de la península yucateca, y “allá” es Auckland o Montreal; otras veces, el aquí y el allá se intercambian. Los espacios sociales se construyen con base en las prácticas que se desarrollan, como realizar un ritual en la milpa para pedir lluvia para la cosecha.

Entre los mayas de Yucatán, la milpa como ‘espacio practicado’ representa el vínculo con la tierra; es relevante conservar la milpa y los espacios naturales, pues de ellos se obtienen productos animales y vegetales (...) pero no puedes solo meterte (...) tienes que pedir permiso antes, aunque no viva nadie (...) porque si nomás entras (...) hay (existe) el aire malo (...) ¿Entonces aquí en Quebec, si hacen una ceremonia para pedir agua a los chaques cree que funcione? Acá no, no, pues acá no conocen estos gringos de acá (risa). Acá si lo explicas nomás te van a hacer como a un lado, acá ni conocen qué es Dios, acá no; en cambio allá, como es ... allá, pues toda la creencia está allá (Rosales-Mendoza, 2016: 204-205)

En toda narración oral basada en la experiencia espacial antropológica, como la que presento en este texto, hay dos elementos geográficos: el mapa y el recorrido. El mapa en mi texto es uno que contiene varios lugares y espacios en Canadá, Nueva Zelanda y México. En el mapa México está lejos de Canadá y muy lejos de Nueva Zelanda; el recorrido tiene que ver con la dirección, la velocidad y el tiempo en que llevé a cabo el trabajo de campo en los lugares mencionados. La dirección la tenía clara, pero ni la velocidad, ni el tiempo dependían de mí. Me tomó dos años efectuar la investigación, y varios más para finalmente producir un texto; las reflexiones sobre el miedo, intimidación y discriminación no fueron emociones y estados sentidos exclusivamente durante el trabajo de campo, sino que son experiencias que han sido sentidas y conceptualizadas por mucho tiempo.

En términos de mi posicionamiento como antropóloga feminista es importante subrayar el papel de la protesta feminista en su cruce con ciertas emociones como el miedo (al que me refiero más adelante), y su relación con la rabia o el enojo. Las emociones se experimentan en planos espaciales, como las calles o los lugares, por ejemplo, en protestas feministas. Ciertas emociones incitan la acción política, ya que “las emociones movilizan” tanto a nivel individual como colectivo. En el plano individual “motivan el activismo y permiten entender por qué los individuos deciden involucrarse hasta que los costes de la movilización puedan superar los beneficios” (Poma y Gravante, 2017, p. 39). Reflexionando sobre la intervención de campo en la que experimenté miedo, llegué a un punto en donde mi interés antropológico feminista me llevó a un espacio en el que el coste pudo haber sido mayor que el beneficio.

## **Dimensión socioespacial del trabajo antropológico**

En toda narración oral basada en la experiencia espacial antropológica, como la que presento en este texto, hay dos elementos que presentaré a continuación una caracterización de las poblaciones de cada área de estudio en las que desarrollé trabajo de campo, el cual consistió en observaciones y entrevistas durante 2018 y 2019 con trabajadores temporales mexicanos y guatemaltecos en Canadá; con personas mexicanas y chilenas que laboraban en Nueva Zelanda en 2019, así como intervenciones antropológicas en 2023 en los municipios indígenas mayas de los que son originarias algunas de las personas informantes en Canadá (estados de Yucatán y Campeche, México), en donde también se entrevistaron mujeres. Cabe mencionar que, independientemente del lugar de origen o trabajo, hombres (y mujeres también) reflejan situaciones culturales comunes a la construcción de la masculinidad (por ejemplo, consideran que es el varón quien debe ser el sostén económico y moral de la familia), y modelos de ser mujeres tradicionales (son las principales ejecutoras de trabajo doméstico y cuidadoras de otros integrantes de la familia).

Para el desarrollo de la investigación, tanto en Canadá, como en Nueva Zelanda, el reclutamiento de los participantes se realizó a través de la técnica llamada “bola de nieve”, que como es sabido, es un procedimiento no probabilístico que implica la participación de ciertos miembros del grupo en cuestión, y que luego canalizan a otros a individuos para integrarse en el estudio (Stier-Adler & Clark 2003). Los chilenos se ubicaron a partir de una estudiante de esa nacionalidad en un instituto de inglés. Como excepción, los mexicanos en Auckland fueron contactados, en su mayoría, por Facebook, desde la ciudad de México, y me encontré después con ellos en Nueva Zelanda.

Los y las informantes tenían diferencias en términos de sus edades, niveles de escolaridad, y tipos de empleo; no obstante, a pesar de las distinciones, mis experiencias de miedo, peligro e intimidación fueron similares en los tres contextos geográficos en los que levanté entrevistas, es decir, en México, Canadá y Nueva Zelanda, ya que en Chile y Guatemala no efectué trabajo de campo, si bien, incluí personas de estos países en mi investigación.

Una parte de la información se obtuvo en Saint-Rémi, Quebec, lo cual fue posible gracias al apoyo del organismo “Somos Hermanos”, hoy llamado *Réseau d'Aide aux Travailleuses et Travailleurs Migrants Agricoles du Québec* (RATTMAQ). En esta localidad, se efectuaron entrevistas con ocho trabajadores guatemaltecos, quienes concedieron

entrevistas individuales. Asimismo, se hicieron ocho entrevistas con hombres (tres en Saint-Rémi, Quebec,) las otras cinco, y 12 con mujeres mayas se llevaron a cabo en Tahdziú, Yucatán, y en Hecelchakán, Campeche.

En las múltiples visitas de trabajo de campo en 2018 y 2019 a Saint-Rémi, una de ellas durante la “Commemoración de Independencia de México” y otra en la “Célébration Des cultures” realicé conversaciones informales con varios trabajadores mexicanos y guatemaltecos. En tanto que para el estudio en Nueva Zelanda efectué 16 entrevistas a mujeres y hombres chilenos y mexicanos que participaron en el programa Working Holiday o bien, que habían ido a realizar estudios de inglés la ciudad de Auckland, Nueva Zelanda, además, realicé dos entrevistas con informantes clave. Así, mis reflexiones provienen de la comunicación con 46 personas de distintas etnias, edades, clases sociales, sexo-género, y escolaridad.

## **Migrantes temporales en Canadá**

En el año 2019, 25,637 mexicanos se inscribieron al programa PTAT-CAN para laborar en Canadá, de ellos, 6,333 lo hicieron en la provincia de Quebec, de los cuales, 456 fueron yucatecos y 1,035 chiapanecos. Ese año, el rango de edad se hallaba entre los 26 y los 47 años. Por su parte, 5,737 guatemaltecos participaron en 2019 en el RA-PTET-CAN.

Los programas canadienses de trabajadores extranjeros temporales, en su vertiente agrícola, producen experiencias discriminatorias en la población trabajadora contratada. La discriminación de estos trabajadores en Canadá ocurre debido al tipo de movilidad estratégica, altamente controlada, (con visa de trabajo temporal) en la que los individuos participantes poseen lo que se denomina “bajas calificaciones laborales”, lo que facilita que se violenten sus derechos.

Estas violaciones se reflejan en el otorgamiento de permisos de trabajo restrictivos que no les permiten acceder a visas de residencia permanente, ni a la reunificación familiar durante sus estancias laborales que pueden prolongarse de ocho meses para mexicanos participantes en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT-CAN), y hasta dos años para guatemaltecos inscritos en el Programa de Trabajadores Extranjeros en Canadá (RA-PTET-CAN), de tal manera que se contempla al trabajador como un ente individual productivo, y se piensa en su familia solo porque ha quedado en el sitio de origen y se volverá con ella al finalizar el periodo laboral. Una ventaja de estos programas ya que ello garantiza el retorno del migrante a su país.

El límite de reclutamiento de personal para acceder a dichos programas está determinado por la demanda de los productores agrícolas canadienses. Se solicitan trabajadores con habilidades específicas, dependiendo del tipo de cultivo al que serán destinados. En general, se exige que estén sanos, que tengan entre 18 y 45 años en su primer contrato, no más de diez años de escolaridad (salvo para la apicultura que es una labor más especializada, en la que no hay restricciones en el nivel de escolaridad). El contrato laboral establece que no pueden cambiar de empleador –sin la autorización de este–, deben habitar en donde el patrón determine, y pueden ser repatriados antes del final de su contrato si no son considerados “buenos trabajadores”, y anotados en una “lista negra” (blacklisting), cuya finalidad es que no los vuelvan a contratar. Durante la pandemia por Covid-19 Canadá impuso restricciones, entre ellas, se envió de vuelta a México y Guatemala a los trabajadores que había llegado ya a trabajar esa temporada, y se impidieron nuevas contrataciones.

## **Migrantes temporales en Nueva Zelanda**

En el programa Working Holiday New Zealand cada año se acepta un número limitado de jóvenes de estos países, provenientes de las clases sociales medias y altas, con una escolaridad promedio de licenciatura terminada, para desarrollar trabajos considerados precarios en Nueva Zelanda, como prestadores de servicios en restaurantes, bares, hoteles, así como recolectores en granjas agrícolas. Cabe mencionar que las visas para trabajar y vacacionar (Working Holiday), o bien, para trabajar y estudiar se otorgaban (hasta 2019) a jóvenes de distintos países, entre ellos, a 940 a chilenos y 200 a mexicanos por año (Portal Immigration New Zealand, 2019); sin embargo, la cantidad de mexicanos o chilenos que arriban al país de Oceanía en un cierto año puede variar, porque New Zealand Immigration otorga un plazo que puede abarcar de un mes intermedio de un año a otro mes del siguiente año. Por ejemplo, hubo 207 mexicanos en 2013, 198 en 2016, y 192 en 2018. En tanto que 996 chilenos llegaron en 2013, 945 en 2016, y 933 en 2018. Entre los documentos que se solicitan están el pasaporte con visado, tener un seguro de gastos médicos, fondos suficientes para residir en el país mientras se obtiene un trabajo, y haber comprado un boleto de avión de viaje redondo (Secretaría

del Trabajo y Previsión Social, 2021). Hasta principios de 2020, el portal de Immigration New Zealand especificaba los requisitos, tanto para chilenos como para mexicanos, y otras nacionalidades; entre ellos destacaba contar con un ahorro de 4,200 dólares neozelandeses, y si se viajaba acompañado, cada persona debía realizar su trámite por separado. Los mexicanos no podían laborar más de tres meses con el mismo empleador, y la edad máxima para participar en este programa era de 30 años. Los chilenos podían trabajar hasta seis meses con el mismo patrón, y el límite de edad era los 35 años (Portal Immigration New Zealand, 2019).

En 2020 las condiciones de las visas cambiaron. Debido a la pandemia, la mayoría se cerraron, y las que quedaron vigentes fueron muy restrictivas. (Portal Immigration New Zealand, marzo, 2021). Para quienes se encontraban durante 2020 con una visa temporal dentro de Nueva Zelanda, se emitió la “Covid-19 Short-term visitor visa”, que limitaba a dos meses la estancia en el país, prohibía el trabajo; aunque permitía estudiar. En 2021 se abrió la posibilidad para que las personas extranjeras, con visas temporales de trabajo, pudieran aplicar para una visa permanente. En octubre de 2022 comenzaron a operar de nuevo las visas para padres, madres y parejas de trabajadores que pudieron obtener una visa de residente temporal o permanente.

## **Reflexiones desde la opresión y el privilegio: investigadora e investigados**

Como ya he mencionado, la investigación de la que parten las reflexiones de este texto la realicé en distintos ámbitos, Saint-Rémi, Quebec, Auckland, Nueva Zelanda, Tahdzíú, Yucatán y Hecelchakán, Campeche. Analicé contextos del norte y del sur global, a partir de las miradas interdisciplinaria e interseccional, tomando en cuenta distintas variables como género, sexualidad, clase social, etnicidad, condición etaria, nacionalidad, etcétera. Me situé como una investigadora que “produce la racionalidad de sus acciones, y transforma[n] a la vida social en una realidad coherente y comprensible” (Guber, 2001, p. 18), pero siempre ubicada en una posición de clase, género, orientación sexual, etnia, nacionalidad, idiosincrasia política, y religiosa, que, como ya he dicho, influyen en el levantamiento de la información, en el análisis y en la presentación de resultados de investigación.

Durante diversas estancias en trabajo de campo estas diferencias de etnia, clase, género, etcétera, fueron evidentes; por ejemplo, las distinciones étnicas surgieron al entrevistar mujeres (con apoyo de una traductora) cuyo idioma materno era maya. Y aunque, en el caso de las entrevistas con hombres mayas yucatecos, pude conversar en español, en ambas situaciones estuvo presente la diferencia étnica; yo, mestiza y ellos, indígenas. Guber (2001) considera que el “vehículo por excelencia de reproducción de la sociedad es el lenguaje. Al comunicarse entre sí, la gente informa sobre el contexto y lo define al momento de reportarlo (...) el lenguaje ‘hace’ la situación de interacción y define el marco que le da sentido” (Guber, 2001, p. 42). El uso de un determinado idioma confiere poder a quien lo utiliza. En los casos arriba señalados, al ser el español el idioma oficial tanto en Guatemala como en México, quien lo domina (y lo domina bien) posee un privilegio. En contraste, en el norte global el buen uso de español poco importa, en Nueva Zelanda quien habla inglés es privilegiado, y quien maneja el francés en Quebec también lo es.

Asimismo, algunas situaciones me ubicaron entre el “privilegio” y la “opresión” ya que, las interacciones con los trabajadores temporales en Canadá y Nueva Zelanda estuvieron mediadas por el hecho de que soy mujer, y en las representaciones dominantes de género se supone una inferioridad (opresión) de las mujeres en relación con los hombres. Por otro lado, me situé en el privilegio de clase social, ya que mi condición de persona de clase media, y con estudios de posgrado me ubicó en un lugar “superior” con relación a los trabajadores entrevistados en Canadá. En Nueva Zelanda los informantes fueron trabajadores temporales (mujeres y hombres) mexicanos y chilenos sin ascendencia indígena, provenientes de las clases socioeconómicas media y media-alta y, por tanto, con un capital cultural distinto a la de los informantes de Canadá; pero de igual manera hubo marcadores de distinción, al ser investigadora, y de opresión, al tener una edad superior a la media de los entrevistados.

En un análisis con perspectiva interseccional, atravesé constantemente de opresiones a privilegios. Me situé en la opresión al ser mujer, ya que siempre existe el riesgo de sufrir un asalto sexual, al igual que otras mujeres, independientemente de la edad, la clase social, la etnia o la profesión. De privilegio, porque al presentarme con un título de doctora, y pertenecer a la clase media, las personas informantes (mujeres y hombres) me miran con la deferencia que se considera pertinente en estos casos.

Esto último también fue notorio en el trabajo de campo desarrollado en Auckland, Nueva Zelanda. Los hombres entrevistados (más jóvenes que yo) solían mostrar un sentido de respeto especial. En español esto se marca desde el

lenguaje con el uso del “usted”, en lugar del “tú”; tutear a una persona es más usual entre personas de la misma edad o el mismo rango social o étnico, por el contrario, se habla de usted a alguien con quien se desea establecer una jerarquía.

En los vínculos entre persona investigadora y sujeto de estudio se producen relaciones de jerarquía. La literatura que da cuenta de la relación entre investigador e investigado es relativamente reciente, data de principios de este milenio; se trata de investigaciones antropológicas y sociológicas que implementan métodos cualitativos para generar etnografías sobre diversos temas (Chereni, 2014; Neff, 1985). La discusión sobre las mujeres que estudian a los hombres también es reciente, y aporta evidencia sobre las dinámicas de poder que son establecidas por los hombres (tanto heterosexuales como homosexuales), en las que ejercen sus privilegios masculinos, generando jerarquías con todas las mujeres con las que se relacionan (Pini, 2005; Moroşanu, 2015). Esto incluye artículos y capítulos que señalan que las investigadoras se han visto en la necesidad de actuar como “seductoras” para obtener información (Groes-Green, 2012), o que la labor de investigación implica riesgos y peligros para las mujeres que realizan trabajo de campo en determinados contextos o lugares, lo que las hace vulnerables a los ataques sexuales, al acoso o a circunstancias sexistas (Gama-Gato y Matyska, 2021; Harries, 2022; Clark y Grant, s.f.). Estas condiciones constituyen una *opresión* debido a la inherente superioridad de los hombres.

Las y los investigadores sociales ocupamos un lugar de privilegio cuando acudimos a diferentes ámbitos a realizar trabajo de campo. En general, quienes acceden a ser entrevistados o a colaborar de alguna forma, miran al investigador/a como alguien que posee cierta autoridad moral para “estudiarlos”. El o la antropóloga ejerce diferentes poderes sobre “sus” sujetos de investigación, por ejemplo, el poder de interpretar hermenéuticamente lo que dicen los otros; también se ejerce un poder al interactuar u observar directamente en sus contextos, y existe también el poder de hablar o de escuchar, y por supuesto, de mirar y significar el entorno. Bell hooks afirma que hay un poder en mirar, sobre todo, en aquellas pertenecientes a grupos marginados (etnias indígenas) -como las personas esclavas negras- que en las colonias estuvieron sometidas a la violencia de impedirles mirar a determinado sitio; aunque, como señala la feminista, “incluso en las peores circunstancias de dominación, la capacidad de manipular la mirada frente a estructuras de dominación que la contendrían abre la posibilidad de agencia” (hooks, 1992, p. 116).

La capacidad de agencia, en el sentido que le confiere hooks, tiene que ver con la posibilidad de ejercer ciertos privilegios, como la toma de decisiones con autonomía y libertad, un ejemplo es gozar de la libre mirada, que no exista la prohibición de ver lo que cada uno estima que es importante. Por otro lado, cuando no se posee esa capacidad de agencia, la mirada está condicionada a ciertos espacios; una mujer no puede “mirar” en el interior de un sitio que es solo para los hombres, como, por ejemplo, en las cantinas en ciertos pueblos indígenas de México.

Como antropóloga feminista no puedo dejar de reflexionar sobre mi papel como mujer al conducir trabajo de campo con técnicas cualitativas (etnografía, levantamiento de entrevistas, observaciones) cuando estudio hombres. Un colega varón me comentó en una ocasión que él obtenía mucha información de “sus informantes” en la cantina. Mi reacción no fue de asombro —pues los hombres mexicanos suelen hablar de muchos temas bajo los influjos del alcohol— sino de enojo, por no poder hacer lo mismo, ya que las normas dominantes de género en mi país marcan que una mujer con determinado estatus social (académica, de clase socioeconómica media, de cierta edad) no debería ir a la cantina a beber con uno o más hombres desconocidos, ni siquiera para tratar asuntos de trabajo, como sí hacen los hombres.

La situación arriba referida ha sido experimentada por otras antropólogas. Por ejemplo, la española María Isabel Jociles utilizó la estrategia de acudir a bares y tabernas en Miravet, Cataluña, para obtener información antropológica, hasta que un cliente de un bar le preguntó de manera grosera ¿cuánto cobras?, al confundirla con una trabajadora sexual. Este hecho la desalentó a continuar obteniendo información en bares (Jociles, 1997). Sin duda, la condición de ser mujer u hombre determina los resultados que se pueden obtener y el tipo de discriminación que se puede padecer. Un hombre puede entrar a un bar sin temor a ser confundido con un trabajador sexual o a que se le violente solo por realizar preguntas y tomar una cerveza o una copa de alcohol.

## Situaciones y emociones suscitadas durante el trabajo de campo

### *Discriminación*

Durante el trabajo de campo en Saint-Rémi, Quebec, entrevisté a una mujer trabajadora social de un centro de atención a inmigrantes. El diálogo sostenido ejemplifica la situación de riesgo percibida por una mujer ante los trabajadores agrícolas, tal como lo señalan Gama-Gato y Matyska, (2021), Harries, (2022), y Clark y Grant, (s.f.):

A: Es que yo creo que ahí hay un sesgo de género en términos de la investigación que una hace, porque cuando yo fui a entrevistarlos, todos eran súper bien portados, nadie tenía que ver nada [no tenían relaciones afectivas y sexuales] con mujeres acá, nadie iba al bar, nadie iba a ningún lado.

I: Claro, claro, unos angelitos.

A: Como en el discurso del deber ser.

I: (Risas) a mí me ha tocado saber algunas cosas, como de un trabajador y una mujer de Quebec se encerraron en un baño de un bar [al que asistió la trabajadora social para interactuar con los inmigrantes]. Yo toque y toque y no salían, hasta que fui a buscar a un empleado del bar. Ese día yo estaba sólo con voluntarias, puras mujeres, y pues fui a buscar a un “quebeco” del bar, que tocó la puerta y les dijo “policía, abran la puerta”. Hasta entonces abrieron, Sí hay muchos que sí son bien canijos (se pasan de listos). Pues no los juzgo [a los trabajadores extranjeros], porque quién sabe qué haría yo en su situación, estando tanto tiempo fuera de mi país, pero yo sabía que ese trabajador podía comprometer su visa de trabajo solo por una relación sexual y afectiva con una mujer canadiense.

A: Sí, seguramente, pero eso sucede ¿Y quienes desean estar sexualmente con una mujer van a algún lugar en especial, hay algún centro o bar de chicas a las que les pagan por sus servicios sexuales?

I: Uju, sí hay muchos, hay un bar que es donde pueden conocer gente de Saint-Rémi. Pero en especial, hay un hombre chileno que viene de Montreal, no sé exactamente en donde, porque a mí no me cuentan mucho esto; lo sé por mis compañeros de trabajo hombres, pero dicen que trae chicas de Montreal y renta una casa en Saint-Rémi. Trae tres chicas para 300 hombres más o menos, son trabajadoras sexuales.

A: Mmmm. Sí, pero a mí me parece que los trabajadores se ubican en el doble discurso. Se dicen buenos esposos y padres, que se sacrifican por la familia; en general, dicen “yo trabajo para mi familia, me sacrifico por mi esposa e hijos, estoy solo, aislado y encerrado, solo trabajo y me porto bien”. Y, por otro lado, sus acciones hablan de hombres que, como cualquier ser humano, tiene fantasías y deseos eróticos, pues así es la vida cotidiana (sobre todo para los hombres). Y como bien dices, pues no vamos a juzgarlos, pero sí es bastante difícil que “te suelten la sopa” (que te cuenten) sobre su vida íntima y sexual, menos siendo una entrevistadora mujer.

I: A mí me ha tocado visitarlos en sus casas, entrar y ahí están todos en la sala viendo pornografía, o entro al baño y hay puras fotografías con mujeres encueradas (desnudas), y yo por eso no voy sola a visitar sus casas, una nunca sabe. Vemos de todo.

A: ¿Te sientes vulnerable si vas sola a sus casas? ¿Sientes algún tipo de riesgo de índole sexual en ese contexto?

I: Sí, claro ¡Imagínate una mujer sola en casa de ocho o diez hombres solos! Aunque sean trabajadores registrados en Canadá, y el gobierno y los patrones tengan sus datos, una no puede saber cuáles serían sus intenciones, y menos viendo que tienen tantas necesidades sexuales. Prefiero que vayan al “Centro de Atención a Migrantes” y ahí entrevistarlos, porque es un lugar en donde me siento segura, porque hay otros trabajadores, o al menos es un lugar más neutro.

El miedo experimentado ante la mirada peligrosa de los hombres (the dangerous gaze of men) queda al descubierto en el testimonio anterior. En general, una mujer sola, independientemente de su profesión o actividad laboral, edad y/o clase social, siente vulnerabilidad al visitar un espacio en el que se encuentran varios hombres, y prefiere estar en un lugar “neutro”, es decir, en uno en donde haya mujeres, mucha gente, o sea un espacio público seguro.

## Intimidación

Dos veces me sentí intimidada por los hombres informantes. La primera vez por un varón de unos 40 años y con estudios de economía. No fue acoso u hostigamiento sexual, sino un cuestionamiento a la pertinencia de una investigación con metodología cualitativa. Me preguntó ¿por qué no elegimos una encuesta representativa en lugar de levantar entrevistas individuales entre mexicanos y chilenos? Es decir, un estudio que representara más y mejor a los mexicanos y chilenos en el exterior. El entrevistado utilizó lo que se denomina *mansplaining* (relación de poder en la que un hombre anula o cuestiona consciente o inconscientemente lo que dice una mujer):

I: ¿Pero de qué se trata exactamente la investigación que están realizando?

A: Estoy estudiando sobre los motivos que tienen las personas para migrar a otro país, así como las emociones suscitadas en el proceso migratorio, desde que salieron de casa hasta que hallaron un trabajo en Nueva Zelanda y encontraron un lugar para vivir. Me interesa saber cuáles son las emociones que se mueven, y de qué manera las gestionan (por ejemplo, el miedo, la tristeza, el enojo, la alegría).

I: Pero dices que vas a entrevistar alrededor de 18 personas; esa no es una muestra representativa ¿cómo

vas a generalizar la información y a decir cuál es el perfil del migrante temporal chileno o mexicano? Mejor deberías de hacer una encuesta y aplicarla a más personas.

La segunda ocasión fue en Saint-Rémi cuando un trabajador me preguntó, ¿para qué quieres saber tanto de mí? Me dejó pensando un buen rato, porque como antropóloga considero que investigar y, por tanto, inquirir a personas, cosas, culturas, contextos, es decir, explorar e indagar para construir nuevo conocimiento, es lo que se hace desde una mirada etnográfica. Reflexioné en qué tanto me estaba poniendo en el lugar del “otro”, y qué tanto mi manera de indagar (de preguntar) podía ser intrusiva (léase etnocéntrica). Le expliqué que a mí me interesaba conocer sobre ciertos temas, como la migración por motivos laborales, y que al investigar había escuchado que los derechos de los trabajadores no siempre se respetaban. Entonces le dije, bueno, quiero platicar contigo y quiero conocer lo que te sucede para ponerlo en papel, porque para mí es una manera de denunciar, una forma de decir que hay cosas que están bien y cosas que no están bien. Me interesa, sobre todo, la cuestión de los sentimientos y de las emociones porque creo que ya sabemos mucho de las condiciones laborales, ya sabemos que los explotan muchísimo, que tienen que trabajar veinte horas al día, que lo hacen porque necesitan el dinero para vivir y para que sus familias estén mejor; ¿pero y los sentimientos y emociones dónde quedan?, son ámbitos que generalmente no se hablan porque no son tan sencillas de platicar, de sacar, o de externar. Se me quedó viendo un largo periodo de tiempo, y luego dijo: ¿por qué quieres hablar de esas cosas?, ¿tú crees que si los otros trabajadores me ven llorando me van a tomar en serio? Si mi patrón me ve, va a creer que extraño mucho a mi familia y me quiero ir de Canadá. Y remató, las mujeres como tú (imagino que se refería a mi clase social, mi escolaridad o mi condición de migrante libre) quieren saber, pero qué tal si lo que te cuento llega a oídos de mi jefe. Mejor aquí lo dejamos.

Ese día me sentí como una niña a la que su padre le explica algo del sentido común que todo el mundo debería saber. También me sentí como Nigel Barley (1983) en el *antropólogo* inocente donde narra sus experiencias con la cultura dowaya de África: “lo ideal sería que durante un estudio de campo no hubiera que tratar con informantes de este tipo, sino que los contactos estuvieran restringidos a los que mostraran una disposición cortés, amable y generosa, a aquellos para quienes responder a las despiadadas y absurdas preguntas de un antropólogo resultara divertido y gratificante. Por desgracia son pocos” (Barley, 2011 (1983): 172).

El trabajador mexicano que entrevisté en Saint Rémi mostró falta de disposición para responder a mis preguntas, lo que evidencia, en palabras de Chowdhury y Gibson un micro sexismo: ‘denunciar el sexismo sutil es difícil no solo por la opacidad que puede tener, sino también porque al estar arraigado en el tejido de la vida cotidiana, se interioriza y, por lo tanto, se percibe como una conducta “natural”’ (Chowdhury & Gibson, 2019, quoted in Joyce et al, 2021: 2).

El neologismo *mansplaining* pone en evidencia la existencia de prácticas sexistas en el interior del lenguaje y su uso cotidiano. Se ha subrayado que el sexismo está presente cuando se utiliza un término para denostar a las mujeres, o bien, cuando se les percibe como seres inferiores o de menor inteligencia con respecto a los hombres. En el ejemplo anterior, el hombre entrevistado intentó mostrar su superioridad cognitiva al sugerir realizar un estudio con metodología cuantitativa en lugar de uno con técnicas cualitativas (como la entrevista individual), aun teniendo menos formación en el área de antropología que la investigadora. Esta situación ha sido documentada por algunos autores (Lutzky y Lawson, 2019; Joyce et al. 2021) quienes subrayan que, algunos hombres, utilizan estereotipos de género como “la mujer es menos inteligente que el hombre”, para menospreciar a las mujeres en su conjunto. Inclusive hombres con menos experiencia en temas teóricos o empíricos se consideran a sí mismos como autoridades para corregir a mujeres más doctas que ellos, por el solo hecho de ser hombres. A esto se le denomina *mansplaining*.

## Miedo

En el sentido que lo señala Lefkowich (2019) me he preguntado sobre mi papel durante la recolección de información, y particularmente en el trabajo de campo que involucra hombres. Mi experiencia como mujer heterosexual, y mi expresión de identidad de género (femenina) puede haber provocado cierto riesgo en términos de las relaciones hombre investigado-mujer investigadora; aunque en este caso, independientemente de la edad, ya que Lefkowich refiere una experiencia a sus 25 años, y yo una a mis 60 años, sin diferencia percibida en función de la edad; es decir, el miedo en las mujeres no tiene edad, porque fuimos socializadas para no confiar en los hombres (Lefkowich, 2019), y para mirarlos como un potencial peligro. Por ejemplo, para desarrollar trabajo de campo en un municipio rural de Campeche (Hecelchakán), México, llegué al lugar con la ayuda de una mujer transgénero, a la que llamaré Paola, a quien conocí en el transporte público. Ella me introdujo con la primera familia del pueblo, y de ahí utilicé la técnica de la “bola de nieve” para ubicar a otras personas informantes. Realicé entrevistas durante todo el día, y al momento de querer regresar a la capital del estado de Campeche (a dos horas de distancia) me enteré de que no había transporte público a esa ciudad, sino hasta el día siguiente y tampoco un hotel para hospedarme en Hecelchakán. Varias emociones se apoderaron de mí: miedo, incertidumbre, ira (contra mí misma por no haberlo previsto). Me sugerían esperar en la carretera y pedir un “aventón” hasta la ciudad ¡No iba a hacer eso! Sin saber quién me recogería, y si las intenciones del conductor en turno (por lo regular, hombre) serían realmente de llevarme a mi destino. Caminé por el pueblo sin rumbo fijo alrededor de

40 minutos, empezaba a oscurecer, y yo no conocía a nadie en ese lugar, que me parecía un espacio extraño, por cierto, no un “espacio vivido”. Paola, la mujer *trans*, parecía haberse esfumado. El miedo se hacía cada vez más presente, tenía la boca seca, y comenzaba a sentirme cansada de caminar. Me preguntaba qué haría, quizás tocar a la puerta de una casa para saber si me podían alojar toda la noche; la gente del pueblo parecía apacible ¿pero en quién confiar? De repente me topé con una escuela de educación básica, en la que no parecía haber ya estudiantes, pero había una luz encendida. Entré al patio, y toqué la puerta del salón, abrió un profesor (un hombre de unos 45 años). Me presenté y le pregunté si sabía de qué manera podía yo llegar a la ciudad de Campeche. Me respondió qué hacía por ahí, y luego de contarle, me dijo que con todo gusto me llevaría si lo esperaba unos treinta minutos. Accedí. El tiempo me pareció largo, pero al fin salimos. En el camino, en el entronque con la carretera, vi a Paola esperando en la puerta de una tienda de abarrotes, supuse que aguardaba a que alguien la llevara también de regreso. Le pedí al profesor que se detuviera; él habrá pensado que yo quería comprar agua o algo para comer en el camino, porque se sorprendió cuando le grité a la mujer y le dije que subiera al auto. Luego me enteré por boca de Paola que era discriminada por su identidad *trans*, y que el profesor jamás la hubiera llevado a ella sola. Yo me sentí aliviada pues no tendría que viajar sola con el profesor, y Paola quedó muy agradecida conmigo. Llegamos sanas y salvas a nuestro destino.

No obstante, la experiencia vivida me hizo pensar sobre mi seguridad durante el trabajo de campo en municipios indígenas y/o rurales, a pesar de que la región (Península de Yucatán) continúa siendo la más segura de México.

## Conclusión

La poca valoración que se me otorgó como antropóloga de parte de uno de los hombres entrevistados en Saint-Rémi, Canadá refuerza la percepción sobre mi papel como mujer en la antropología, porque probablemente si hubiera podido estar en una cantina con el hombre, él me hubiera platicado más sobre sus emociones, y no hubiera desvalorizado mi trabajo y mi persona. Aunque para estar en un lugar como ese, en dicho municipio indígena, hubiese tenido que ser hombre también, o siendo una mujer con la imagen que proyecto (señora de clase media ciudadana) quizás se hubiese creído que estaba buscando un marido o al menos un hombre para pasar el rato. En Auckland, Nueva Zelanda también se puso en entredicho mi formación como antropóloga, pues el entrevistado consideró que realizar 18 entrevistas era poco representativo de la problemática de las emociones durante el proceso migratorio. Y, por último, la reflexión que más regresa a mi mente sobre las experiencias antropológicas relatadas arriba es qué hubiera pasado si yo fuera hombre en lugar de mujer, si hubiera experimentado el miedo que sentí durante el trabajo de campo, y si me hubiera parado en medio de la nada en la carretera a esperar un “ride”. No lo sé de cierto, porque soy mujer, pero imagino un mundo de diferencias entre el quehacer del antropólogo y de la antropóloga, quizás, al menos, hubiera sentido un miedo distinto. Los hombres en espacios públicos temen a la violencia física, las mujeres, además, a la violencia sexual.

Como antropóloga feminista me enfrenté desde mi formación inicial a la etimología androcéntrica de la palabra antropología (del griego *anthropos*, hombre; *logos*, conocimiento) es decir, conocimiento o “la ciencia del hombre”, además, como mujer latina, y particularmente en mis investigaciones con poblaciones mayas, me confronté con el sexismo, el racismo, el clasismo y el etnocentrismo occidental. La antropología feminista me proporcionó otra mirada, desde la que me adentré en otras temáticas, por ejemplo, el género y la sexualidad, mismos que abordé en diferentes investigaciones en el trabajo de campo. No solo en campo, sino en la etapa del análisis de los datos, la antropología feminista me permitió incorporar el paradigma interpretativo basado en la categoría de género, lo que me llevó a deconstruir posturas esencialistas en torno a las identidades.

El “otro” como sujeto antropológico fue por mucho tiempo otro hombre (de culturas subalternas o etnias indígenas), y en algún momento se incluyó a las mujeres como informantes clave en diferentes estudios, pero, en general, se les consideraba “el otro” (del hombre caucásico). Es decir, el punto de referencia era el hombre occidental blanco que permitía definir al “otro” como diferente (negro, indígena, mujer, gay).

Esa ubicación en la alteridad no resolvió el problema de la representatividad de las mujeres para la teoría antropológica, pues no se trataba de que hubieran estado completamente excluidas de las descripciones etnográficas o de los planteamientos teóricos; el problema real era su subsunción en preocupaciones que no pasaban por reflexionar en torno a las implicaciones de su ser sexuado y genérico. En ese sentido, las mujeres eran parte del dato, no sujetos activos de la elaboración cultural (Gregorio-Gil, citada en Castañeda, 2006: 38).

El matiz androcéntrico de la antropología fue claro para mí desde que asistí como estudiante a la universidad. En más de una ocasión percibí la “sabiduría antropológica” en tono machista (independientemente que el profesor fuera hombre o mujer) que cuestionaba los estudios de género, y los de sexualidad, por considerarlos temas poco serios y nada científicos. Desde entonces supe que jugar el rol de antropóloga feminista implicaba un posicionamiento político de género, es decir, una lucha ideológica y asumir el papel de activista por la igualdad de las mujeres y los hombres.

Cuando me sitúo frente a informantes hombres no puedo dejar de observar que, en muchos de ellos, persiste el sexismo, y continúan ciertas conductas *de mansplaining, manspreading and maninterrupting*, y esto ocurre independientemente de que los hombres sujetos de estudio sean entrevistados en contextos distintos y países diferentes. Es decir, sigue existiendo una forma de expresar la masculinidad dominante o hegemónica en hombres con edades, y pertenencias de clase, etnia y nacionalidad diversas.

Por otro lado, en cuanto a los relatos que contaron quienes accedieron a conversar sobre sus experiencias migratorias y en torno a sus emociones hallé lugares, espacios y experiencias compartidos, y me pude mirar a mí misma en el espejo del “otro”. Por ejemplo, también fui inmigrante en Montreal y Auckland, y de igual manera me sentí extraviada en un espacio que no era el mío, que no era ese lugar conocido y recorrido sin pensar, sobre todo, cuando literalmente me perdí en aquellas ciudades y no sabía cómo regresar a la casa en la que habitaba. Ahí me di cuenta de que, los espacios no son siempre lugares seguros, como me habían contado algunos informantes, que hablar francés o inglés como segunda lengua a veces complica las cosas, porque no siempre se expresa con claridad lo que se quiere decir, y porque, como me dijo una de las jóvenes entrevistadas en Nueva Zelanda, “no me siento yo, porque no puedo expresarme en inglés como soy cuando hablo en español”, es decir, las emociones y los sentimientos no emergen como en el propio terruño.

Las reflexiones realizadas en este artículo sobre mi labor antropológica me llevan a considerar la reflexividad, en un plano intersubjetivo, para pensarme en mi relación con las y los informantes, y asumir que todas/os vivimos privilegios y opresiones en diferentes momentos espaciales y temporales, que tienen que ver con el papel que nos toca jugar en la vida personal y profesional, y que esos espacios están atravesados por múltiples emociones que nos hacen narrar nuestras experiencias de una manera determinada. La que conté aquí es la de una antropóloga feminista que ha experimentado privilegios y opresiones, así como intimidaciones, discriminaciones y miedos.

**Bibliografía:**

Barley, N. (2011 [1983]). *El antropólogo inocente*. Barcelona: Anagrama.

Castañeda, M.P. (2006, mayo-agosto). La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 48(197): 35-47.

Chereni, A. (2014). Positionality and Collaboration During Fieldwork: Insights From Research With Co-Nationals Living Abroad. *Forum: Qualitative Social Research/Sozialforschung*, Vol. 15(3), Art. 11.

Chowdhury, N. & Gibson, K. (2019). This is (still) a man's world: Young professional women's identity struggles in gendered workplaces. Vol. 29 (4). <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0959353519850851>  
 Clark, I & Grant, A (sf). Sexuality and danger in the field: starting an uncomfortable conversation. *ACADEMIA Accelerating the world's research*. 1-14. [https://www.anthro.ox.ac.uk/sites/default/files/anthro/documents/media/jaso7\\_1\\_2015\\_1\\_14.pdf](https://www.anthro.ox.ac.uk/sites/default/files/anthro/documents/media/jaso7_1_2015_1_14.pdf)

De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Universidad Iberoamericana.

Gama-Gato, L & Matyska, A. (2021). Gendered encounters in mobility: Women researching migrant construction workers. *Ethnography*, Vol. 0(0), 1–19.

García-López, I. (2015). Antropología del espacio. Consideraciones desde la geografía clásica a la geografía cultural. En *methadodos. revista de ciencias sociales*, 3 (2)162-174| <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.85>

Groes-Green, C. (2012). Ambivalent Participation: Sex, Power, and the Anthropologist in Mozambique. *Medical Anthropology: Cross-Cultural Studies in Health and Illness*, Vol. 31(1), 44-60.

Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>.

Harries, B. (2022). Disturbing hierarchies. Sexual harassment and the politics of intimacy in fieldwork. *Qualitative Research*, Vol. 0(0), 1–17.

Hooks, b. (1992). *The Oppositional Gaze. Black Female Spectators. Race and Representation (115-131)*. Boston: South End Press.

Jociles, M.I. (1997). Nigel Barley y la investigación etnográfica. *Revista Política y Sociedad (24)*, 97-120.

Joyce, J; Huma, B; Ristimaki, H; Ferraz, F; & Doehring, A. (2021). Speaking out against everyday sexism: Gender and epistemics in accusations of “mansplaining”. *Feminism & Psychology*, Vol. 0(0), 1–28.

Lefkowich, M. (2019). When Women Study Men: Gendered Implications for Qualitative Research. *International Journal of Qualitative Methods*, Vol. 18, 1-9.

Lutzky, U & Lawson, R. (2019). Gender Politics and Discourses of #mansplaining, #manspreading, and #manterruption on Twitter. *Social Media + Society*, 1-12.

Moroşanu, L. (2015). Researching Coethnic Migrants: Privileges and Puzzles of “Insiderness”. *Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*, Vol. 16(2), Art 15.

Neff, J. (1985). Not One of the Guys: The Female Researcher in a Male-Dominated Setting. *Qualitative Sociology*, Vol. 8(1), 42-62.

Pini, B. (2005). Interviewing men Gender and the collection and interpretation of qualitative data. *Journal of Sociology*, Vol. 41(2), 201–216.

Poma, A. y Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 74, pp. 32-62, 2017. Luis Gómez Encinas ed.

Portal Immigration New Zealand, (2019). <https://www.immigration.govt.nz/>

Rosales-Mendoza, A. L, (2016), “Toda la creencia está allá”. *Linderos interculturales, espacios y derechos en migrantes agrícolas temporales de la península de Yucatán en Quebec*, *Revista Estudios de Cultura Maya*, Vol. XLVIII, México, Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2021). *Manual de Procedimientos de Operación. Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*, 28-29.

Stier-Adler, E., y Clark, R. (2003). *An Invitation to Social Research, How It's Done*. USA: Wadsworth. Barcelona: Paidós.